

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

m

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7213996	CONTRATISTA	MARTHA ALEJANDRA VELASQUEZ OTALORA		
FECHA DE CONTRATO	09/01/2025	NIT / CC	1.075.651.285	TELÉFONO	3208373222
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA,				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
10	DE	12	DEL	09/10/2025	AL 08/11/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231154599202425175006700 22.3.2.02.02.008	1101	\$ 71.064.000	\$0	\$0
231154599202425175006700 22.3.2.02.02.008	1301	\$33.163.200	\$8.883.000	\$15.397.200

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9494639884	OCTUBRE	SALUD	\$ 812.500
		PENSIÓN	\$1.105.000
		ARL	\$ 34.000
TOTAL			\$1.951.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 13 DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7213996		CONTRATISTA	MARTHA ALEJANDRA VELASQUEZ OTALORA	
FECHA DE CONTRATO	27/08/2024	NIT / CC	1.075.651.285	TELÉFONO	3208373222
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCION DE TESORERIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	09-10-2025	PERIODO EVALUADO DEL	09/10/2025	AL	08/11/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		99
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

FECHA DEL INFORME 13 - 11 - 2025

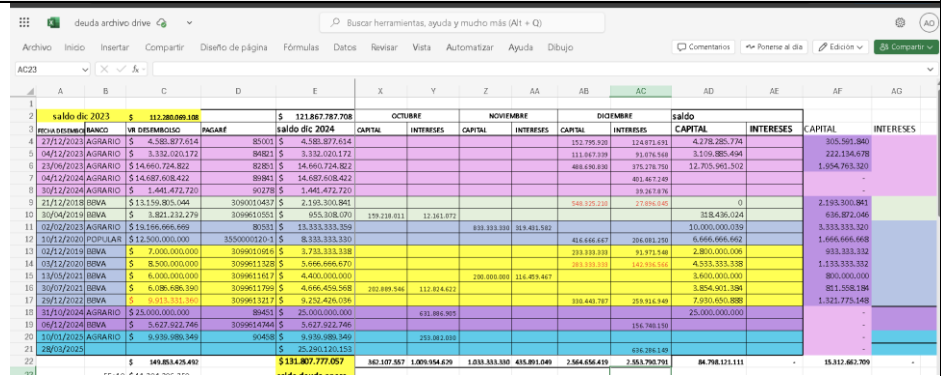
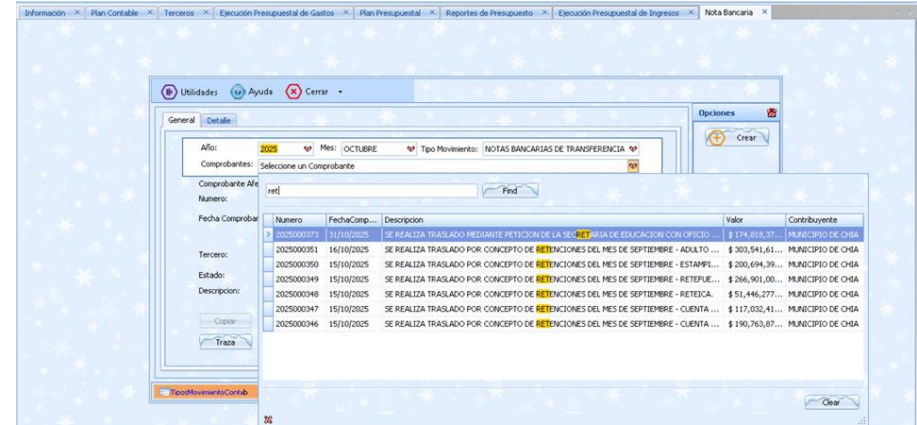
ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 09-10-2025 HASTA 08-11-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa	
		SECTOR HACIENDA	
		PROGRAMA Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria	
		A IMPLEMENTAR UN (1) PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FINANCIERA, TRIBUTARIA Y DEL RECAUDO DEL MUNIPIO DE CHIA,	
		META DURANTE EL CUATRENIO.	
		NOMBRE DEL PROYECTO Consolidación de la Sostenibilidad Fiscal y Financiera del Municipio de Chía.	
		CÓDIGO BPPIN	

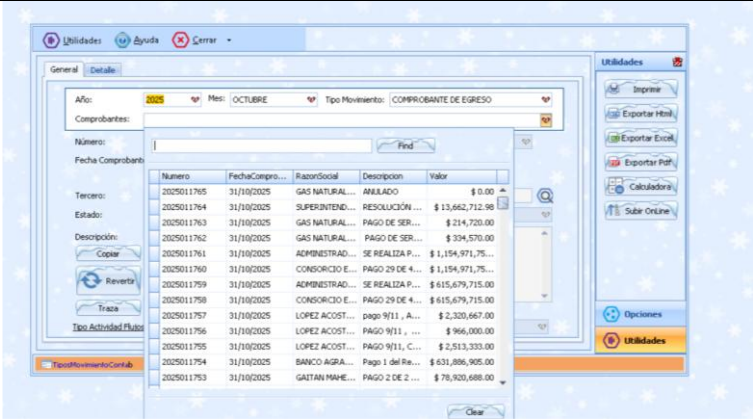
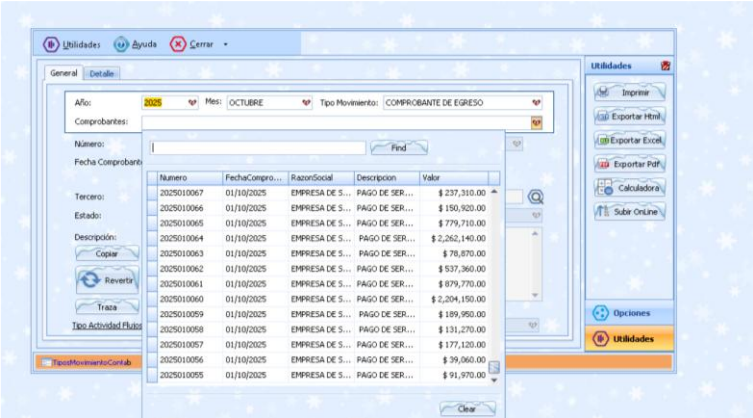
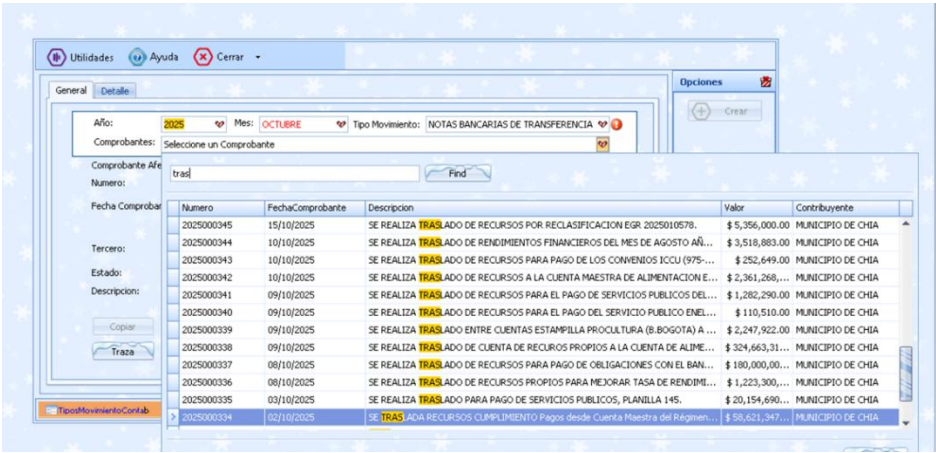
DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7213996
CONTRATISTA	MARTHA ALEJANDRA VELASQUEZ OTALORA				
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES Y 22 DIAS.				
FECHA DE CONTRATO	09-01-2025	FECHA DE INICIO	09-01-2025	FECHA TERMINACIÓN	08-02-2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$71.064.000	EN LETRAS	Setenta y Un millones sesenta y cuatro mil pesos m/cte.		
ADICIÓN	FECHA	05-09-2025	VALOR	\$33.163.200	VALOR FINAL \$104.227.200

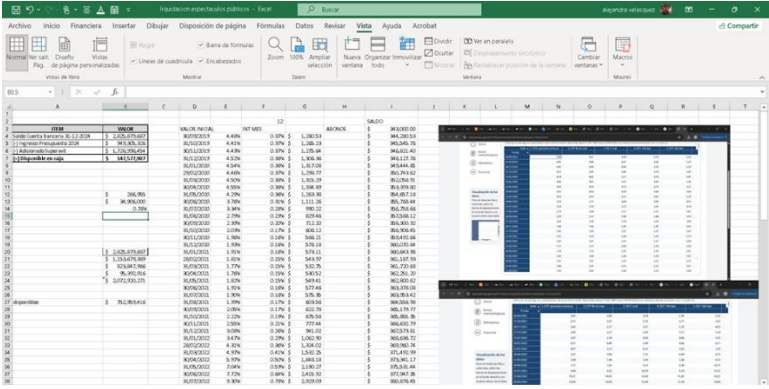
SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN																											
FECHA DE PRESENTACIÓN	13-11-2025		SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC																							
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:																											
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGR AMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCAN ZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO																								
1.Asesorar y apoyar en el diseño de estrategias integrales para el manejo eficiente de los excedentes de liquidez del Municipio, mediante la selección y aplicación de herramientas de inversión adecuadas que optimicen el rendimiento de los recursos disponibles, garantizando el cumplimiento de los objetivos financieros y la seguridad de las inversiones	100%	85%	De acuerdo al acta 062 de julio de 2025 se solicitó la cancelación de c constituidos en el mes de Julio de 2025, de los recursos que encontraban invertidos a la fecha, así: <table><tr><th>BANCO</th><th>N° CDT</th><th>MONTO CDT</th><th>TASA EA</th><th>TASA NOMINAL</th><th>CONSTITUCION</th><th>TERMINACIÓN</th></tr><tr><td>OCCIDENTE</td><td>1197750</td><td>10,000,000,000</td><td>9.80%</td><td>9.46%</td><td>22/07/2025</td><td>22/10/2025</td></tr><tr><td>OCCIDENTE</td><td>1197754</td><td>15,000,000,000</td><td>9.80%</td><td>9.46%</td><td>24/07/2025</td><td>24/10/2025</td></tr></table> De las inversiones mencionadas, el Municipio registró en el mes Octubre un recaudo de rendimientos en CDT, por valor Quinien Noventa y Un Millones Doscientos Mil pesos m/cte (\$591.200.000).				BANCO	N° CDT	MONTO CDT	TASA EA	TASA NOMINAL	CONSTITUCION	TERMINACIÓN	OCCIDENTE	1197750	10,000,000,000	9.80%	9.46%	22/07/2025	22/10/2025	OCCIDENTE	1197754	15,000,000,000	9.80%	9.46%	24/07/2025	24/10/2025
BANCO	N° CDT	MONTO CDT	TASA EA	TASA NOMINAL	CONSTITUCION	TERMINACIÓN																					
OCCIDENTE	1197750	10,000,000,000	9.80%	9.46%	22/07/2025	22/10/2025																					
OCCIDENTE	1197754	15,000,000,000	9.80%	9.46%	24/07/2025	24/10/2025																					

		 Chía, Octubre 21 de 2025. Doctor VILMER ARENAS Gerente Banca Ciudadano, Banco de Occidente Ciudad Contral interno De manera atenta asistido se realizó la redención o cancelación de los CDT N° 1187760 constituido por la suma DIEZ MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000.000.00) el día 22 de julio de 2025 y el CDT N°118754 constituido el día 24 de julio de 2025 en la suma de QUINCE MIL MILLONES DE PESOS MCTE, los dos CDTs a Nombre del MUNICIPIO DE CHÍA identificado con NIT 899.999.428.8 El capital y los rendimientos deben ser abonados de la Cuenta de Ahorros 241-000010 a nombre del Municipio de Chía. Agradecemos su disposición y cordialidad con el trámite. Atentamente, LEONARDO DONOSO RUIZ Alcalde Municipal de Chía. OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO Secretario de Hacienda Proyecto: M. INICIATIVA INICIATIVA D. Resolución de Hacienda Hacienda Central Local Bancos de Occidente																																																									
		Seguimiento diario a los saldos de cuentas bancarias, donde se sugieren y revisan traslados entre cuentas con el fin de maximizar los rendimientos financieros que se puedan obtener, con la siguiente proyección para el cierre de la vigencia 2025: <table><tr><th>CONCEPTO</th><th></th><th>SEPTIEMBRE</th><th>OCTUBRE</th><th>NOVIEMBRE</th><th>DICIEMBRE</th><th>total</th></tr><tr><td>RENDIMIENTOS CAUSADOS</td><td>CUENTAS</td><td>4,466,065,771</td><td></td><td></td><td></td><td>4,466,065,771</td></tr><tr><td></td><td>CDTS</td><td>1,925,890,000</td><td></td><td></td><td></td><td>1,925,890,000</td></tr><tr><td>Consignación rendimientos hospital 11-06-2025</td><td></td><td></td><td>97,419,861</td><td>90,000,000</td><td>90,000,000</td><td>277,419,861</td></tr><tr><td>Rendimientos esperados CDTs constituidos</td><td></td><td></td><td>591,200,000</td><td>463,500,000</td><td>228,615,000</td><td>1,283,315,000</td></tr><tr><td>Rendimientos cuenta empréstito</td><td></td><td></td><td>75,186,361</td><td>50,000,000</td><td>50,000,000</td><td>175,186,361</td></tr><tr><td>Rendimiento Excedentes Caja Base \$55.000 Millones recaudo</td><td></td><td></td><td>217,525,040</td><td>240,000,000</td><td>240,000,000</td><td>697,525,040</td></tr><tr><td>TOTAL ESPERADO RENDIMIENTOS 2025</td><td></td><td>6,391,955,771</td><td>981,331,262</td><td>843,500,000</td><td>608,615,000</td><td>8,825,402,033</td></tr></table> Soporte: Acta 62 . Oficios a entidades bancarias y correo electrónico.	CONCEPTO		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	total	RENDIMIENTOS CAUSADOS	CUENTAS	4,466,065,771				4,466,065,771		CDTS	1,925,890,000				1,925,890,000	Consignación rendimientos hospital 11-06-2025			97,419,861	90,000,000	90,000,000	277,419,861	Rendimientos esperados CDTs constituidos			591,200,000	463,500,000	228,615,000	1,283,315,000	Rendimientos cuenta empréstito			75,186,361	50,000,000	50,000,000	175,186,361	Rendimiento Excedentes Caja Base \$55.000 Millones recaudo			217,525,040	240,000,000	240,000,000	697,525,040	TOTAL ESPERADO RENDIMIENTOS 2025		6,391,955,771	981,331,262	843,500,000	608,615,000	8,825,402,033	
CONCEPTO		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	total																																																					
RENDIMIENTOS CAUSADOS	CUENTAS	4,466,065,771				4,466,065,771																																																					
	CDTS	1,925,890,000				1,925,890,000																																																					
Consignación rendimientos hospital 11-06-2025			97,419,861	90,000,000	90,000,000	277,419,861																																																					
Rendimientos esperados CDTs constituidos			591,200,000	463,500,000	228,615,000	1,283,315,000																																																					
Rendimientos cuenta empréstito			75,186,361	50,000,000	50,000,000	175,186,361																																																					
Rendimiento Excedentes Caja Base \$55.000 Millones recaudo			217,525,040	240,000,000	240,000,000	697,525,040																																																					
TOTAL ESPERADO RENDIMIENTOS 2025		6,391,955,771	981,331,262	843,500,000	608,615,000	8,825,402,033																																																					
2.Asesorar de manera integral los procesos de contratación de empréstitos con entidades bancarias y financieras, asegurando que se cumpla con los lineamientos establecidos por el Concejo Municipal y los documentos normativos correspondientes, con el fin de garantizar la obtención de condiciones financieras favorables para el Municipio, minimizando riesgos y maximizando los beneficios	100%		Se proyectó y corrigió documentos de justificación de otro sí al contrato de empréstito suscritos Banco Agrario de Colombia por \$50.000.000.000. por ampliación de plazo de desembolso de los recursos pendientes, la cual fue concertada hasta 31 de diciembre de 2025.  PROCESO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO CÓDIGO GEC-FT-62-V3 11-2025 Proyecto: M. INICIATIVA INICIATIVA D. Resolución de Hacienda Hacienda Central Local Bancos de Occidente 1. Para: Señor Vilmer Arenas Gerente Banca Ciudadano, Banco de Occidente Ciudad Contral interno De manera atenta asistido se realizó la redención o cancelación de los CDT N° 1187760 constituido por la suma DIEZ MIL MILLONES DE PESOS MCTE (10.000.000.000.00) el día 22 de julio de 2025 y el CDT N°118754 constituido el día 24 de julio de 2025 en la suma de QUINCE MIL MILLONES DE PESOS MCTE, los dos CDTs a Nombre del MUNICIPIO DE CHÍA identificado con NIT 899.999.428.8 El capital y los rendimientos deben ser abonados de la Cuenta de Ahorros 241-000010 a nombre del Municipio de Chía. Agradecemos su disposición y cordialidad con el trámite. Atentamente, LEONARDO DONOSO RUIZ Alcalde Municipal de Chía. OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO Secretario de Hacienda Proyecto: M. INICIATIVA INICIATIVA D. Resolución de Hacienda Hacienda Central Local Bancos de Occidente																																																								
3.Brindar apoyo en el seguimiento y control de los pagos por concepto de pagarés por desembolsos de contratos de empréstitos, verificando la disponibilidad de	100%	85%	Se realizó la programación de pagos para la vigencia 2025, proyectando el monto de pago a capital y monto aproximado para pago de intereses, por cada obligación, actualizando los pagos realizados al mes de octubre y proyectados noviembre y diciembre de 2025.																																																								

INFORME DE SUPERVISIÓN			
recursos y oportunidad del pago de la deuda; así como la ejecución de recursos del crédito que respaldan los proyectos contratados con esta fuente de financiación			Soporte: programación carga en Drive compartido con los funcionarios de dirección de Tesorería.
4.Realizar seguimiento integro de los traslados entre cuentas bancarias originados por las retenciones practicadas en los egresos generados por los pagos de las obligaciones del Municipio, garantizando la correcta contabilización y solicitud de ajustes cuando sea necesario, con el fin de asegurar la transparencia y la correcta ejecución del presupuesto			Se realiza seguimiento a traslado de retenciones del mes de septiembre de 2025 que se realiza durante el mes de Octubre del corriente, validando cuenta bancaria de dispersión y cuentan beneficiaria, garantizando la disponibilidad de los recursos en cada uno de las cuentas de tasas, fondos y estampillas, de acuerdo a la siguiente relación: Soporte: Físicos en archivo de la Dirección de Tesorería.
5. Apoyar el seguimiento y acompañar el trámite de los traslados contables, presupuestales y de tesorería por recaudo de sobretasas, fondos y demás conceptos ordenados mediante acuerdo municipal y/o reglamentación vigente de orden nacional y departamental.	85%		Se realiza el acompañamiento y revisión de traslados presupuestales y tesorales ordenados por reglamentación local y nacional. Soporte: Acta 102.
6.Apoyar en la verificación y validación de los egresos, asegurando que los pagos realizados desde las cuentas bancarias del Municipio estén	85% 100%		Se realiza la verificación de egresos y notas de traslados, validando fuente de recursos vs cuenta bancaria para 1239 Egresos desde el número consecutivo 2025010055 al 2025011765 y Nota Bancaria y Nota Bancaria de Traslado para el periodo del 09 de octubre al 08 de noviembre de 2025.

INFORME DE SUPERVISIÓN				
respaldados por las fuentes de recursos correspondientes, conforme a los registros presupuestales, y que se ajusten a la normativa vigente.				
				
7. Asesorar y formular estrategias para fortalecer el proceso de pagos y traslados bancarios, para realizar el pago oportuno de las obligaciones del Municipio.	85%		Soporte: Físicos que reposan en el Archivo de la Dirección de Tesorería.	
	100%			
8. Apoyar en la formulación de estrategias orientadas al mejoramiento continuo y la eficiencia de los procesos financieros y operativos de la Dirección de Tesorería, implementando mejores prácticas y que favorezcan la	85%		Asistencia el día 09 de octubre entre el área contable de la Secretaría de Hacienda y la dirección jurídica y financiera de la empresa de Servicios públicos de Chía EMSERCHIA ESP, para revisar saldos de convenios vigentes entre las dos entidades y acciones a realizar para la liquidación de los mismos.	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
gestión fiscal y la administración de los recursos públicos a cargo del proceso de la dirección			
10.Apoyar el proceso de cierre fiscal, así como el seguimiento a los recursos que componen el presupuesto municipal	85%	Revisión de recursos para cierre fiscal y devolución de aportes de Espectáculos Públicos de acuerdo a solicitud de Ministerio de Cultura.	  
11.Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto que le sean asignadas por el supervisor	100%	85%	 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA SECRETARÍA DE HACIENDA EL SECRETRARIO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 819 DE 2003, Y EL ACUERDO 035 DE 2005. CERTIFICA: Que, la Secretaría de Hacienda en cumplimiento de lo establecido en la Ley 819 de 2003, anualmente elabora el Marco Fiscal de Mediano Plazo para un periodo de diez años, en el cual se consignan los ingresos que razonablemente se esperan alcanzar, y se determinan los montos máximos de gasto agregados (funcionamiento, servicio de la deuda e inversión), en todo el periodo que abarca dicho instrumento de planificación financiera, con los indicadores de ley que la administración está obligada a cumplir, principalmente los establecidos por la Ley 358 de 1997, 2155 de 2021, 617 de 2000 y 619 de 2002. Que, el Plan financiero hace parte del Marco Fiscal de Mediano Plazo del periodo 2024 - 2035, y determina el cumplimiento de los indicadores de capacidad de endeudamiento, el cual incluye los chifos y montos financieros del municipio, con los cuales se garantiza el correcto funcionamiento y operación de la Administración Municipal, el oportuno y efectivo cumplimiento de las obligaciones financieras con los recursos del crédito vigente y proyectado hasta el 2035, y la realización de niveles adecuados de inversión que permitan el crecimiento económico del Municipio y el desarrollo social de nuestros habitantes, todo ello enmarcado además al cumplimiento de los indicadores de ley que legalmente se deben cumplir, monitorear y evaluar constantemente. Que las partidas a apropiar por concepto de Vigencias futuras Ordinarias, para el Proyecto "AMPLIACIÓN DEL ACCESO SEGURO Y EGRESIVO A LA TECNOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA", que como lo certifica Planeación hacen parte del Plan de Desarrollo 2024-2027, cuyo responsable es la Oficina de las TICs, consulta las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo, quitrado al 2023, correspondiente al periodo 2024 a 2035, dando que los montos contemplados para el citado proyecto, se encuentran incluidos dentro de los topos máximos que para el agregado de inversión que se tiene establecidos para el periodo 2024 a 2035. Que la operación de las Vigencias futuras Ordinarias, por la suma QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILONES NOVECIENTOS (552.000.000), se efectuará para el proyecto de inversión "AMPLIACIÓN DEL ACCESO SEGURO Y EGRESIVO A LA TECNOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA" en: Cuenta 11 N° 11-29 PBX: 854 4444 Ext. 2010 secretariadefinanzas@chia.gov.co www.chia-cundinamarca.gov.co



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

6 de 8

INFORME DE SUPERVISIÓN

[illegible]

Soportes: Vto. Bno de documentos.

Se verificó el informe de actividades presentado por la contratista así como la planilla de seguridad por lo que se determina que cumple con los requisitos y compromisos para el pago de la presente cuenta.

INFORME DE SUPERVISIÓN	

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$71.064.000		
VALOR ADICIÓN			\$33.163.200		
VALOR TOTAL			\$104.227.200		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	8	\$8.883.000		8.5%
2	DE	8	\$8.883.000		17%
3	DE	8	\$8.883.000		25.5%
4	DE	8	\$8.883.000		34%
5	DE	8	\$8.883.000		42.5%
6	DE	8	\$8.883.000		51%
7	DE	8	\$8.883.000		59.5%
8	DE	8	\$8.883.000		68%

